



Factura: 003-001-000048983



201817010100002054

Quito - Ecuador

MINISTERIO DE JUSTICIA



[Handwritten signature]

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 201817010100002054

Mgs. E. Santiago Álvarez A.

NOTARIO OTORGANTE:	DR. DIEGO ALMEIDA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	30 DE OCTUBRE DEL 2018. (11:33)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BENAVIDES FUERTES EDGAR GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710736891
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-10-2013
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	EDGAR BENAVIDES
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1710736891

OBSERVACIONES:

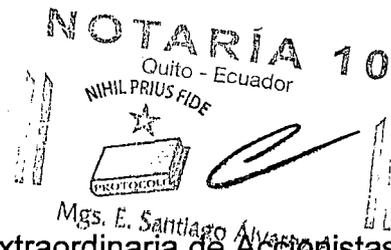


N° TRAMITE: 13351-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 152089
27/02/19 11:05



ESPACIO
EN
BLANCO

1 que se adjunta como documento habilitante.- La compareciente es de
2 nacionalidad ecuatoriana, está domiciliada en esta ciudad de Quito,
3 mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de
4 conocer doy fe, en virtud de que me exhibió su cédula de ciudadanía
5 que en fotocopia debidamente autenticada que agrego como documento
6 habilitante al presente instrumento; y me pide que eleve a escritura
7 pública una de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DE**
8 **ESTATUTO SOCIAL DE COMPAÑÍA**, contenida en la minuta cuyo tenor
9 literal a continuación transcribo: "**SEÑOR NOTARIO:-** En el registro de
10 escrituras públicas a su cargo sírvase hacer constar una de Aumento de
11 Capital y Reforma Parcial del Estatuto Social de SPENDERSTUD CIA.
12 ANÓNIMA según las cláusulas siguientes:- **COMPARECIENTES.-** Al
13 otorgamiento de esta escritura pública, comparece la señora Jessica
14 Martha Hidalgo Jarrín, en su calidad de Gerente General de
15 SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA, debidamente autorizada por la Junta
16 General Universal Extraordinaria de Accionistas, como lo acredita la
17 copia certificada del acta de Junta General que se adjunta a la presente
18 escritura.- La compareciente es mayor de edad, de estado civil casada,
19 domiciliada en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, de
20 nacionalidad ecuatoriana, plenamente capaz conforme a derecho se
21 requiere.- **PRIMERA: ANTECEDENTES.-** a.- La compañía
22 SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA se constituyó mediante escritura
23 pública otorgada el treinta (30) de enero del dos mil nueve (2009), ante el
24 Notario Vigésimo Tercero de Quito, Dr. Gabriel Cobo Urquizo,
25 legalmente inscrita en el Registro de Mercantil de la misma ciudad, el
26 cinco (5) de marzo del mismo año; b.- El capital social suscrito y pagado
27 actual de SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA es de OCHOCIENTOS CON
28 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$



1 800,00).- c.- La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de
2 SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA, llevada a cabo el día dieciocho (18) de
3 septiembre del dos mil trece (2013), resolvió aumentar el capital y
4 reformar parcialmente el Estatuto Social de la Compañía.- **SEGUNDA:**
5 **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO**
6 **SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.**- En razón de los antecedentes expuestos
7 en la cláusula anterior, la compareciente en la calidad que comparece y
8 expresamente autorizada por la Junta General, declara: UNO.- Que
9 SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA aumenta su capital social suscrito en la
10 suma de CINCUENTA MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS
11 UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 50.000,00), mediante la emisión de
12 cincuenta mil nuevas acciones con un valor nominal de un dólar cada
13 una, con lo que el capital asciende a la suma de CINCUENTA MIL
14 OCHOCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
15 DE AMÉRICA (USD \$ 50.800,00). DOS.- Que con presente aumento de
16 capital, este queda integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL (US \$)	AUMENTO DE CAPITAL PAGADO 100% (US \$) NUMERARIO	TOTAL DEL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO (US \$)	CAPITAL TOTAL (US \$)	No. ACCIONES	%
Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo	400,00	12.500,00	12.500,00	12.900,00	12.900	25,39
Jessica Martha Hidalgo Jarrín	400,00	37.500,00	37.500,00	37.900,00	37.900	74,61
TOTALES	800,00	50.000,00	50.000,00	50.800,00	50.800	100,00

17 TRES.- Para el presente aumento de capital, los accionistas de
18 SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA renunciaron a su derecho preferente y
19 acordaron suscribir la totalidad de dicho aumento de conformidad con el
20 cuadro señalado en el punto anterior de esta cláusula, aumento de

1 capital cuyo pago se realizó íntegramente mediante aporte en numerario,
2 con anterioridad a la suscripción de este documento. CUATRO.- La
3 interviniente en la calidad que comparece y expresamente autorizada por
4 la Junta General, declara que los accionistas de SPENDERSTUD CIA.
5 ANÓNIMA, como consecuencia de lo acordado en sesión de Junta
6 General Universal Extraordinaria de Accionistas el 18 de septiembre del
7 2013, reforman parcialmente el Estatuto Social que rige a la Compañía.
8 Así, se reforma el artículo sexto del Estatuto Social de SPENDERSTUD
9 CIA. ANÓNIMA, el mismo que deberá tener el siguiente texto: "**Artículo**
10 **Sexto: CAPITAL SUSCRITO.**- El capital suscrito de la compañía es de
11 **CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS**
12 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 50.800,00)**, dividido en
13 cincuenta mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor
14 de un (US \$ 1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una. La
15 distribución del capital de la compañía consta de acuerdo al siguiente
16 cuadro:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. DE ACCIONES	%
Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo	12.900,00	12.900,00	12.900,00	25,39
Jessica Martha Hidalgo Jarrín	37.900,00	37.900,00	37.900,00	74,61
TOTAL	50.800,00	50.800,00	50.800,00	100,00

17 **TERCERA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.**- La compareciente, en la
18 calidad que interviene, manifiesta bajo juramento: UNO.- Que la
19 integración del capital es correcta y se encuentra anotada en el Libro de

NOTARIA 10

210163

Quito - Ecuador

NIHIL PRIUS FIDEM

ECUAT/ESTADOUNIDENSE E424312622
CASADO CARLOS EFREN COULOS GONZALEZ
SUPERIOR E. Santiago QUEHACER DOMESTICOS
EDWARD NELSON HIDALGO
IRMA ELIANA JARRIN
QUITO 19706/2002
19/06/2014
0002228

CIDADANIA DOB 171007717-1
HIDALGO JARRIN JESSICA MARTHA
/ESTADOS UNIDOS/
MARZO 1970
008-B 0179 02843 F.
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ 2002



Jessica Hidalgo

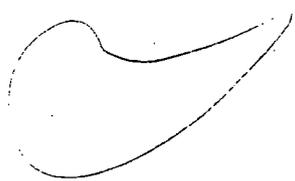


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2014



008
008 - 0050 1710077171
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
HIDALGO JARRIN JESSICA MARTHA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
PROVINCIA PUEMBO
QUITO PARROQUIA ZONA
CANTÓN
Jessica Hidalgo
(J) PRESIDENTA DE LA JUNTA



ESPACIO
BLANCO

Quito, 6 de marzo del 2009.

NOTARIA 10

Quito, Ecuador

Nihil Prius Fidei

Mgs. E. Santiago Álvarez A.

Señora
Jessica Hidalgo Jarrín
Presente.-

Por medio de la presente, cumpro con comunicarle que en la Sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "SPENDERSTUD CIA. ANONIMA", celebrada el día de hoy 6 de marzo del 2009, usted ha sido electa Gerente General de la misma, por un período estatutario de cinco años, con todos los deberes y atribuciones señalados en la Ley y en el Artículo Trigésimo Tercero de los Estatutos.

La compañía "SPENDERSTUD CIA. ANONIMA" se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario Vigésimo Tercero de Quito, Dr. Gabriel Cobo Urquiza, el 30 de Enero del 2009 y fue aprobada en el Registro Mercantil Quito, Distrito Metropolitano con fecha 5 de marzo de 2009.

Lo que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

María Verónica Loyola Casajoana
Secretaria de la Ad-Hoc Junta

ACEPTACION.- En los términos que anteceden, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía "SPENDERSTUD CIA. ANONIMA" Quito, 6 de marzo del 2009.

Jessica Martha Hidalgo Jarrín
C.C. 1710077171

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notarial DEPTO. QUITO, se la presente FOTOCOPIA de la escritura ORIGINAL que exhibo...

Quito, a 9 OCT. 2013

Según Artículo Trigésimo Cuarto: **REPRESENTACIÓN LEGAL.-** La representación legal de la compañía tanto judicial como extrajudicial, la tendrá el Gerente General y se entenderá a todos los asuntos relacionados con su giro, operaciones comerciales y civiles.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2503 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140

Quito, a 10 MAR. 2009

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
 SOCIEDADES**

RUC: 1792184118091
SOCIAL: SPENDERSTUD C. A.
COMERCIAL: SPENDERSTUD C.A. ANONIMA
CONTRIBUYENTE: OTROS
AGENTE DE RETENCION: HIDALGO JARRIN JESSICA MARTHA
OTRO: QUIZA PURUNCAJAS KATIA ELIZABETH



ACTIVIDADES: 05/03/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 05/03/2009
EXPIRACION: 20/03/2009 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES AGRICOLAS Y GANADERAS.

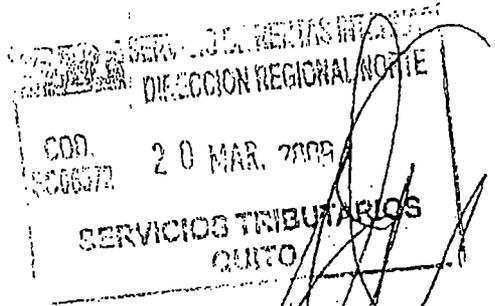
UBICACION PRINCIPAL:

PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: PUEMBO Ciudadela: MANGAHUANTAG Calle: PASAJE
 Número: 2B-4-5 Intersección TEOFILIO FARRERA Oficina: PB Referencia ubicación: CALLE DE LA
 DE MANGAHUANTAG. Telefono Trabajo: 022380975 Celular: 097225743 Email: jessica@codos.com

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
DIRECCION: REGIONAL NORTA PICHINCHA **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

EMCY170308 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 20/03/2009

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

...le hace bien al país

NUMERO RUC: 1792184118001
RAZON SOCIAL: SPENDERSTUD C. A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001

ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 05/03/2009

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

- VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE FLORES
- OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES AGRICOLAS Y GANADERAS.
- VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES.
- VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA.
- VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE OTROS ALIMENTOS.
- VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRERIA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: PUEMBO Ciudadela: MANGAHUANTAG Calle: PASAJE VICTORIA
Número: 2B-4-5 Intersección: TEOFILIO E CARRERA Referencia: CALLE DE LA ESCUELA DE MANGAHUANTAG. Oficina:
PB Teléfono Trabajo: 022390975 Celular: 097225743 Email: jessica@cotlos.com

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el artículo 18 de la Ley Notarial CE 2007, para la presente FOTOCOPIA se exhibió el ORIGINAL que exhibido se encuentra en el expediente.

Quito, a 9 OCT. 2013

Dr. Diego Almeida M.
NOTARIO DECANO SUPLENTE (E)

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN REGISTRO Y RENTAS
COD. 0006572 20 MAR. 2009
SERVICIOS TRIBUTARIOS
QUITO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: EMCY170308

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 20/03/2009

Página 2 de 2

SRI.gov.ec

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil trece, siendo las once horas, en el domicilio principal de la compañía SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA, ubicado en el Pasaje Victoria Número 2B-4-5 y Teófilo E. Carrera, Ciudadela Mangahuantag, Parroquia Puembo, ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, se reúnen las siguientes personas: doctor Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo, por sus propios y personales derechos y como propietario de 400 acciones; y, la señora Jessica Martha Hidalgo Jarrín, por sus propios y personales derechos y como propietaria de 400 acciones, quienes constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta, el abogado Rafael Andrés Cocíos Núñez, y actúa como Secretaria la señora Jessica Martha Hidalgo Jarrín en su calidad de Gerente General.

La Presidencia solicita a Secretaria constatar el quórum legal y estatutario. La Secretaria procede a verificar el quórum de acuerdo al siguiente listado:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD \$)	ACCIONES	%
Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo	400,00	400	50
Jessica Martha Hidalgo Jarrín	400,00	400	50
TOTAL	800,00	800	100

El Secretario certifica la presencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía. En tal circunstancia, el Presidente propone instalar la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente orden del día:

3. Aumento de capital
4. Reforma Parcial del Estatuto Social de la Compañía

Puesto en consideración de los presentes, éstos, como accionistas de la Compañía, deciden, por unanimidad, instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y aprueban, así mismo por unanimidad, el orden del día propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, el señor Presidente dispone que se proceda a discutir los puntos del orden del día:

Punto Uno: Aumento de capital.-

La Presidencia informa a la Junta que para poder cumplir con el objeto social de la compañía es necesario realizar un aumento inmediato del capital social de la misma

TERNAS

2013

SRI.gob

por el monto de CINCUENTA MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 50.000,00), mediante la emisión de nuevas acciones. La secretaría pone en consideración de la Junta la propuesta formulada. La Junta por unanimidad resuelve aumentar el capital de la Compañía en la suma de CINCUENTA MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 50.000,00) de tal manera que el capital social de la Compañía ascienda al valor de CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$50.800,00). Los accionistas presentes en la Junta renuncian a su derecho preferente y proponen suscribir la totalidad de dicho aumento de conformidad con el cuadro señalado a continuación, aumento de capital cuyo pago se realizará íntegramente mediante aporte en numerario, después de la suscripción de este documento, propuesta que es aprobada por unanimidad.

Acordado el aumento del capital social de la Compañía, este queda integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL (US \$)	AUMENTO DE CAPITAL PAGADO 100% (US \$) NUMERARIO	TOTAL DEL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO (US \$)	CAPITAL TOTAL (US \$)	No. DE ACCIONES	%
Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo	400,00	12.500,00	12.500,00	12.900,00	12.900	25,39
Jessica Martha Hidalgo Jarrín	400,00	37.500,00	37.500,00	37.900,00	37.900	74,61
TOTALES	800,00	50.000,00	50.000,00	50.800,00	50.800	100,00

Punto Dos: Reforma Parcial del Estatuto Social de la Compañía

Como consecuencia de las decisiones tomadas, se reforma el artículo sexto del Estatuto Social de la Compañía, el mismo que deberá tener el siguiente texto:

“Artículo Sexto: CAPITAL SUSCRITO.-

El capital suscrito de la compañía es de **CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 50.800,00)**, dividido en cincuenta mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un (US \$ 1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una. La distribución del capital de la compañía consta de acuerdo al siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. DE ACCIONES	%
Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo	12.900,00	12.900,00	12.900,00	25,39
Jessica Martha Hidalgo Jarrín	37.900,00	37.900,00	37.900,00	74,61
TOTAL	50.800,00	50.800,00	50.800,00	100,00

Puesto a consideración de los accionistas presentes la reforma, la aprueban por unanimidad.

NOTARIA 10

Quito - Ecuador

NIHIL PRIUS FIDE



Gerente General de la

Finalmente la Junta, decide por unanimidad autorizar al Gerente General de la Compañía, a que proceda a efectuar todos los trámites y diligencias necesarias para el perfeccionamiento de los actos societarios resueltos en esta Junta, así como para suscribir y otorgar la respectiva escritura pública de aumento de capital y reforma parcial del estatuto social de la compañía de acuerdo con la Ley de Compañías, y demandar su inscripción en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, en definitiva se le autoriza a que formalice todas las peticiones que sean necesarias, pudiendo inclusive introducir los cambios o modificaciones que fueren dispuestos o sugeridos por la Superintendencia de Compañías, de tal manera que se ajuste a todo lo que dispone la Ley, entendiéndose esta autorización como poder suficiente para el efecto.

Una vez que han sido tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que Secretaría elabore el acta, terminada la cual es leída por Secretaría y aprobada en su totalidad, firmando los accionistas presentes en señal de conformidad con lo resuelto, con lo cual da por concluida la sesión, siendo las doce horas y treinta minutos.- f) Ab. Rafael Andrés Cocíos Núñez.- Presidente.- f) Sra. Jessica Martha Hidalgo Jarrín.- Secretaria y Accionista.- f) Dr. Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo.- Accionista.

CERTIFICO.- Es fiel copia del original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Quito, 7 días del mes de octubre del 2013.

Jessica Hidalgo
Sra. Jessica Martha Hidalgo Jarrín
Secretaria de la Junta
Gerente General
SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA

OS
as
da
de
DE
nia
DE
tas
la
on
en
es
e la

6
39
61
0,00

del

CON
,00),
valor
ción

39
61
00

ESPA
CIO
EN
BLANCO

NOTARÍA 10

Quito - Ecuador

NIL IN PRIUS FIDE



ANÓNIMA; DOS.-

Mgs. F. Santiago Álvarez A.

1 Contabilidad de SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA; DOS.- Que el
 2 aumento de capital ha sido cancelado en su totalidad por los accionistas
 3 de SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA, mediante aporte en numerario, con
 4 anterioridad a la suscripción de este documento, conforme lo resuelto en
 5 la Junta General cuya acta se incorpora a esta escritura como parte
 6 integrante de este instrumento; TRES.- Que en la Junta General que
 7 aprobó el aumento de capital y la reforma parcial del Estatuto Social de
 8 SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA, así como los procedimientos seguidos
 9 para llevarlos a cabo, se han observado todos y cada uno de los
 10 preceptos legales correspondientes. CUATRO.- Que al momento de
 11 suscribir la presente escritura pública de aumento de capital, la
 12 compañía SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA no tiene suscrito contrato
 13 alguno con el Estado, ni con ninguna de sus Instituciones.- **CUARTA:**
 14 **MARGINACIONES.-** Del presente instrumento público, se tomará nota al
 15 margen de la escritura de constitución otorgada el 30 de enero de 2009,
 16 ante el doctor Gabriel Cobo Urquiza, Notario Vigésimo Tercero de Quito,
 17 así como al margen de la respectiva inscripción en el Registro Mercantil
 18 de Quito.- **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agrega como
 19 documentos habilitantes los siguientes: a.- Nombramientos de Gerente
 20 General de la compañía SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA.; b.- Copia
 21 Certificada del Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de
 22 Accionistas de SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA, efectuada el 18 de
 23 septiembre de 2013.- Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás
 24 formalidades de estilo necesarias para la plena validez y
 25 perfeccionamiento del presente instrumento.-" **(HASTA AQUÍ LA**
 26 **MINUTA).**- La compareciente ratifica la minuta inserta que se halla
 27 firmada por el Abogado Rafael Cocíos Núñez, con matrícula número
 28 once mil ciento ochenta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha.-

1 Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron los
2 preceptos legales del caso y, leída que le fue a la compareciente por mí
3 el Notario, en unidad de acto, se ratifica y firma conmigo, quedando
4 incorporada la presente escritura en el protocolo de la Notaría, de todo lo
5 cual doy fe.-

6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Jessica Martha Hidalgo Jarrín

JESSICA MARTHA HIDALGO JARRÍN
COMPAÑÍA SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA
C.C. No. 171007717-1.

Diego Javier Almeida Montero

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARIO SUPLENTE, (E) DE LA NOTARÍA DÉCIMA

DF
Manue
Edifici
Quito
CUENTE
DIRECCIO
TELEFON
FECHA:
CANT.
OBSERVA
Granda Por
DR. D

Diego Almeida

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A
NOTARIO DECIMO QUITO

Quito - Ecuador

NIHIL PRIUS FIDE



[Handwritten signature]

RAZON: SE OTORGÓ ANTE EL DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIO SUPLENTE, ENCARGADO DE LA NOTARIA DECIMA DEL CANTON QUITO, SEGUN ACCION DE PERSONAL NUMERO SEISCIENTOS DIECISIETE DNP DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL ONCE, EMITIDO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE TRANSICION, CON FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE, POR TAL MOTIVO CONFIERO ESTA CUARTA COPIA CERTIFICADA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA SPENDERSTUD CIA. ANONIMA DE LA ESCRITURA NÚMERO 2013170110P19084. QUITO HOY DIA 30 DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

[Handwritten signature]
Mgs. E. Santiago Alvarez A
NOTARIO DECIMO
MAGISTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
NOTARIO DECIMO DEL CANTON QUITO

Notario 10
Mgs. E. Santiago Alvarez A



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Dirección Nacional de
Registro Mercantil
PA...



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 12135

NÚMERO DE CERTIFICADO 12135



* 6 2 8 3 4 5 6 G J E W X J R *

ZON: Con fecha 17 de Diciembre del 2014, bajo número 5862 del REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO, se halla INSCRITA la presente ESCRITURA.- Quito, a veinte de Febrero del dos mil diecinueve.- **EL REGISTRADOR.-**

**ABG. MARCO LEÓN SANTAMARIA
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015**

REFERENCIA:

Nombre: "SPENDERSTUD CIA. ANONIMA".-

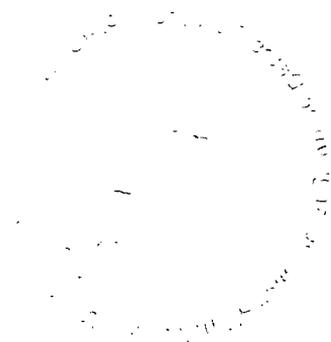
Escritura Pública de: Aumento de Capital.-

Notaria: Décima del Cantón Quito.-

Copia Certificada: Cuarta.-

ML/mm.-.

Resp.....



DR. GABRIEL COBO U.
NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO

1 **ZÓN:** Al margen de la escritura de constitución de la Compañía
2 SPENDERSTUD COMPAÑÍA ANÓNIMA, celebrada ante mí el 30 de Enero del
3 2009, se encuentra la siguiente marginación, la misma que copiada
4 textualmente es como sigue: **“RAZÓN: Mediante escritura pública**
5 **celebrada el 9 de Octubre del 2013, ante el Notario Décimo del cantón**
6 **Quito Dr. Diego Almeida Montero, la misma que fue aprobada mediante**
7 **resolución No. SCV.IRQ.DRASD.SAS.14.003152 de fecha 25 de Agosto**
8 **del 2014, suscrita por el Dr. Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de**
9 **Compañías de Quito, se aumenta el capital y se reforma los estatutos de**
10 **la Compañía SPENDERSTUD COMPAÑÍA ANÓNIMA, en los términos**
11 **constanten en la antes referida escritura.- Quito, a 29 de Octubre del**
12 **2014.- El Notario, firmado) Doctor Gabriel Cobo”.-** Quito, a doce de
13 Noviembre del año dos mil dieciocho.-

14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

DOCTOR GABRIEL COBO URQUIZO

NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO



A.L.

PAGINA
BLANCO



Factura: 001-004-000042263



20181701023001332

NOTARIO(A) GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZO

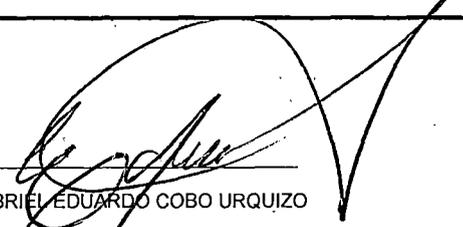
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701023001332

MATRIZ	
FECHA:	12 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (9:35)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD PRIVADA VARELA GUERRON VAGUER COMPAÑIA DENOMINADA SPENDERSTUD CIA ANONIMA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-01-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	008389

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BENAVIDES FUERTES EDGAR GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710736891
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-10-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2013-17-01-10-P19084


 NOTARIO(A) GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZO
 NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



FRAGINA
FRANCO